

SUEZ, DE EGIPTO Y PARA TODOS

“Habiendo llamado nuestro amigo M. Ferdinand de Lesseps Nuestra atención sobre las ventajas que resultarían para Egipto del enlace del Mar Mediterráneo con el Mar Rojo, por una vía navegable para los grandes navíos, y habiéndonos hecho saber la posibilidad de constituir, con este fin, una Compañía formada por capitalistas de todas las Naciones, Nos hemos acogido las proposiciones que él nos ha sometido, y le hemos dado, por las presentes, poder exclusivo para constituir y dirigir una Compañía Universal para horadar el istmo de Suez y para la explotación de un Canal entre los dos Mares...” Así rezaba la exposición de motivos antepuesta a los doce artículos del “firman” de 30 de noviembre de 1854, por el Virrey Mohamed Pachá Al Said, en cuya virtud fué posible “la perforación del istmo de Suez, la explotación de un paso adecuado para los grandes barcos, la creación o la habilitación de dos entradas suficientes, una sobre el Mediterráneo, otra sobre el Mar Rojo, y el establecimiento de uno o dos puertos”¹.

A los cien años cabales, erguido ante un racimo de micrófonos, Gamal-Abd-El-Nasser, presidente de la República de Egipto, dirigía al “Congreso Popular”, reunido en Alejandría, en el cuarto aniversario de la revolución egipcia, un discurso patriótico no falto en su fondo de razón, pero tan vivo de expresión, tan resentido en ocasiones, tan frívolo otras veces para enjuiciar el futuro nacional que al repasar el texto enardecido se confirma la veracidad del orador cuando decía *ex toto corde*: “No soy diplomático ni jefe de Gobierno por profesión, sino un ciudadano llevado al Poder por una revolución”².

En la fogosa pieza antedicha el joven dictador rompió una y mil veces “contra una explotación demoledora” y “un imperialismo usurpador”, y se pronunció “por la libertad y los derechos del hombre”, en

¹ *Textos sobre el Canal de Suez*. Cuaderno 27 (julio-septiembre) de “Política Internacional”. I. de EE. Políticos, pág. 229.

² *La nacionalización del Canal de Suez*. Recopilación oficiosa de textos relativos a dicha cuestión. Madrid, 1956, pág. 19.

cuyo servicio—afirmaba—“tenemos que propagar nuestros principios, que radican en ir contra toda clase de imperialismos y contra todo género de explotación bárbara e injusta de la Humanidad”³. Para acabar refiriéndose concretamente a Suez y su Canal, publicando entre el clamoreo de su inmenso auditorio la nacionalización súbita y unilateral de la “Compañía Universal”, nacida un siglo antes de la ilusión del Virrey que dió su nombre a Port-Said.

Era el 26 de julio de 1956. Aquel discurso, rubricado por la ocupación militar simultánea de las instalaciones y servicios de la Empresa nacionalizada, incoaba la peligrosa, larga, difícil “crisis de Suez”; pero hay que convenir en que esta última se relaciona directamente con el “problema de Suez”, un problema casi tan viejo como el éxito comercial y la importancia estratégica de la modernamente llamada “operación del Canal”.

Se hace preciso ante todo observar que ninguna cuestión relativa a los pueblos incursos geopolíticamente en el área vastísima del Medio Oriente puede en realidad ser examinada y resuelta prescindiendo de su nexos frecuente con la común problemática de esa zona que bajo el signo islámico se extiende hoy prácticamente desde Karachi hasta Rabat. Y llama la atención que pese a las numerosas divergencias intestinas prevalece entre todos los pueblos árabes “un concepto común”, según la frase de Otto de Austria-Hungría⁴, y que aquéllas “son mucho menores cuando estalla una crisis internacional. Frente a una amenaza extranjera aquella vasta región demuestra una solidaridad que sorprende nuevamente a cuantos ignoran la comunidad fundamental.” Efectivamente, la historia del Medio Oriente acredita que en su seno ni las rivalidades dinásticas ni los incidentes fronterizos plantean disputas insolubles, máxime en presencia de un ataque exterior, frente a cuya realidad deponen todos gustosamente sus diferencias. Lo que sucede es que a la primaria y épica integración lograda por el prestigio militar y religioso de Mahoma subsiguió cronológicamente una segunda unificación artificiosa por los sultanes turcos, y cuando la Sublime Puerta declinó, rota la unidad política fundada en su poder, sobrevinieron poderes ajenos que pugnarón por interpretar diversamente el futuro de esos pue-

³ *La nacionalización del Canal de Suez*. Recopilación oficiosa de textos relativos a dicha cuestión. Madrid, 1956, pág. 5.

⁴ *Problemas del Oriente Medio*, en el núm. 27 (julio-sept.) de “Cuadernos de Política Internacional”. I. de Estudios Políticos, pág. 15.

blos, heridos en su idiosincrasia y sus derechos por los intereses de las potencias protectoras u ocupantes.

Es en esa vital encrucijada de la Geografía y de la Historia donde Egipto, mayoritariamente expresado por Nasser, definió súbita y ardentemente su enérgica, su radical postura antioccidental. Egipto no es sólo su milenaria arqueología, sus míticos faraones, su estatuaría colosal; es además en Medio Oriente—con su inmensa Universidad de El-Azhar—florón de la cultura del Islam, y económicamente, si carece de petróleo y vive del monocultivo del algodón, ha resurgido modernamente “a la sombra de los diques de cemento de la magna obra de Lesseps”, según apunta Quintano Repollés⁵. Políticamente, Egipto ha pretendido romper a plazo corto sus cadenas internas y exteriores. Una prisa excesiva y contraproducente movió a sus líderes impetuosos a quemar desatentadamente las etapas de su independencia política, primero, y después—casi a la vez—de su económica autarquía. Lanzados por tan brillante camino, destronaron a Faruq, distribuyeron su pingüe patrimonio, proclamaron la República, parcelaron en favor de los fellahin los latifundios de los pasháes, derribaron bajo la tacha de contrarrevolucionario a Naguib... Combinando, en fin, su explicable y noble sentimiento irredentista con una reprobable xenofobia, que el interesado retraso inglés en levar las anclas imperiales contribuyó sin duda a exacerbar, desataron una vibrante campaña popular, que ultimada la evacuación militar de Suez por el Ejército Real hizo explosión el 26 de julio pasado en la concentración de Alejandría.

Sin embargo, pecaría de superficial quien al considerar la decisión egipcia se limitase a ver en ella la prematura, pero lícita reivindicación de unos derechos territoriales que los “firmanes” fundacionales, la Convención de 1888 y los Tratados angloegipcios de 1936 y 1954 se cuidaron de proclamar y ratificar. Según declaración sustancialmente acorde de todos los textos citados, el Canal es y se reconoce parte integrante del suelo de Egipto, propiedad suya y sometido a su soberanía, dejando naturalmente a salvo los concurrentes, pero no opuestos derechos de la “Compañía Universal” concesionaria mientras durase la concesión—hasta el 17 de noviembre de 1968—y el libre y seguro tránsito por aquél de los pabellones de todos los Estados de la tierra. Ni sólo resolvió a Nasser a producir tan agrio gesto el afán de manifestar el público repn-

⁵ *Economía, Política y Derecho en torno a Suez*, núm. 27 de “Cuadernos de Política Internacional”. Madrid, 1956, pág. 63.

dio al viejo traspaso llevado a cabo en 1878 por el manirroto Khedive Ismail Pachá de la cartera indígena de acciones del Canal—el 44 por 100 del capital social—por la cifra irrisoria actualmente de cuatro millones de libras esterlinas. “¡Cerca de la mitad del capital—argüía colérico Nasser⁶—que hoy rinde treinta y cinco millones de libras al año cogieron los ingleses por cuatro millones!”

No. La “crisis de Suez” no se resume fácilmente. El Canal es pieza clave en la “problemática de Oriente Medio” a que antes aludíamos; en sus codiciados litorales se han multiplicado a lo largo de una dominación gradualmente suavizada las más vivas fricciones entre indígenas y extranjeros concesionarios, y ha sido el general Naguib—cuya prudencia debiera imitar el coronel Nasser—quien ha escrito: “Tal vez pueda perdonárseme que como egipcio confiese un cierto escepticismo en cuanto al cumplimiento de las promesas hechas por los ingleses. Durante setenta y dos años de ocupación total o parcial, por lo menos en ochenta y seis ocasiones han prometido formalmente los ingleses devolver—asegura Naguib desalentado—su independencia a Egipto.” Y ello mientras los colonizadores, cuya labor civilizadora sería, de otra parte, injusto negar, eran sucesivamente batidos y desahuciados de la India, de Palestina o del Tonkín.

Generalmente los árabes se enojan cada vez que Occidente trata de ayudarles y les habla para justificarse del peligroso vacío del Oriente Medio. Un vacío innegable, que en el orden político exige todavía mentores poderosos, que en lo económico reclama subsidios espléndidos, que en lo militar anda pidiendo bien armados y decididos protectores. Un vacío que, como existe, se ha de llenar por unos o por otros, con el riesgo terrible para el mundo libre de que sea la U. R. S. S. la que arteramente (¡manes de Chepilov y Kissilev, fingiendo ante El Cairo desinteresadas solicitudes!) se decida a llenarlo, instalando sólidamente sus vanguardias por causa de Suez en esa tremenda encrucijada del mundo, en donde, como recordó Eisenhower al 85.º Congreso norteamericano, al motivar su plan de ayuda a Medio Oriente, “La Meca y Jerusalén son algo más que dos nombres vulgares sobre el mapa”.

Al deseo de colmar ese vacío y de fundar el equilibrio de tan vasta región obedece el inequívoco amparo brindado occidentalmente a Israel, en cuya creación postiza por la ley Balfour Nasser ha visto sólo la eje-

⁶ *La nacionalización del Canal de Suez*. Recopilación oficiosa de textos relativos a dicha cuestión. Madrid, 1956, pág. 37.

cución de unos planes imperialistas para debilitar, dominar y acabar con la personalidad de Egipto y los pueblos árabes en general, juicio apasionado que, no obstante, revela una realidad: el interesado irredentismo judío, su ambición territorial, reñida en su prisa y su codicia con legítimos derechos de los árabes corresidentes en Palestina, y aun—como reciente episodio militar acredita—con los de los países limítrofes, amenazados por su repentina incursión armada en zona del Canal horas antes de la ingestión militar anglofrancesa contra Egipto. Y las propagandas judías aluden con frecuencia a un Estado “sionista” desde el Nilo hasta el Éufrates. Sueño al parecer delirante; mas, de otra parte, asaz modesto en parangón con ese “gran Estado árabe que se extenderá desde el Atlántico al golfo Pérsico”⁷, preconizado el 26 de julio por Nasser, en flagrante paradoja revolucionaria con su furioso antiimperialismo, sin cuidarse de los derechos minoritarios judíos sobre la deshecha Tierra Prometida.

Contemporáneamente varios hechos descollantes acrecen y reavivan la hoguera peligrosa de Oriente Medio. El 45, siete naciones firman el Pacto de El Cairo, constituyendo la Liga Árabe, de interayuda política, económica y cultural, con objetivos emancipacionistas y abierta a futuras adhesiones. El 47, la O. N. U. acuerda la partición de Palestina, alumbrando así el Estado israelí. Los árabes preestablecidos en el solar escogido para base territorial del nuevo Estado vense conminados a ceder sus tierras y sus casas a los inmigrantes judíos. Inglaterra, impotente para atacar la grave situación consiguiente, resigna su mandato y retira su ejército. Y la guerra—discontinua, guerrillera, episódica—estalla incontenible. El 51, el Pacto del 47 refuerza la Liga Árabe con la adición de cláusulas de seguridad colectiva y mutua ayuda.

Así ha sido como “Suez”, con todo su contenido polémico y su viva resonancia exterior, brota como una fruta madura de un árbol frondoso ya en problemas, hijo de varias concausas y principalmente de un explicable nacionalismo largamente represado por fuerzas extranjeras (Gran Bretaña ocupa, más o menos virtualmente, Egipto desde la derrota de El-Arabí, el 82, hasta junio del 56 en que desocupa las costas del Canal); de un efectivo imperialismo inglés, mal disfrazado por la diplomacia secreta; de la discriminación racional injusta a favor de los israelíes; del movimiento panarabista; de la superpoblación del Valle del

⁷ *La nacionalización del Canal de Suez*. Recopilación oficiosa de textos relativos a dicha cuestión. Madrid, 1956, pág. 7.

Nilo, y de la miseria derivada de la concentración feudal de la tierra cultivable en manos de las clases dirigentes del país⁸. Y, producida la ya famosa "crisis", el texto de las cartas cruzadas, a mitad de septiembre, entre el primer ministro australiano Robert Menzies y el presidente Nasser, revelan la naturaleza y consistencia del nudo gordiano de Suez, respecto a cuyo Canal—a juicio nuestro—Londres hubiese querido sostener su hegemonía, París su decanato y Europa su libertad de tránsito, mientras El Cairo pugnaba por montar su monopolio y, a su lado, los países árabes, en general pretendían transformarlo en baza fulgurante de su global emancipación, que los Estados Unidos apoyan y la U.R.S.S. finge alentar, buscando cabezas de puente para su expansión revolucionaria.

Precisamente en la postura colectiva de los pueblos árabes reside la cardinal explicación de tan enredosa cuestión internacional. Egipto, por sí solo, no hubiese denunciado, prematuramente, con la prisa y la xenofobia que lo hizo, sus respetables acuerdos con la Compañía de Suez. Nasser al consumir su irreflexivo y destemplado gesto contra los concesionarios del Canal, obró, sin género de duda, al dictado de los santones de Bandung y ejecutando—queriendo protagonizar—los principios libertadores proclamados para todos los pueblos afro-asiáticos por la Conferencia javanesa.

Hagamos, sucintamente, historia. Hace escasamente dos años que, respondiendo a la convocatoria formulada por Indonesia, Birmania, Pakistán, India, Ceylán y Colombo, concurrían al Palacio de la Concordia de Bandung, representantes de 29 países de color. En el transcurso de una Conferencia que, según expertos comentaristas produjo "la más importante noticia política del último decenio", hombres de piel tostada, negra y amarilla, dialogaron provechosamente. Sustancialmente atraídos por un afán de unidad superior, pretendían articular una organización que recogiese para satisfacerlas, las comunes aspiraciones de una demografía millonaria equivalente a más de media población mundial. Intento nada fácil porque, a la diversa tez de los asistentes se sumaban las diferencias raciales, culturales, religiosas y económicas, y la costosa conciliación de criterios entre orientalistas, occidentalistas y neutralistas, respectivamente representados en Bandung; lo que suponía una obstrucción importante para cualquier acuerdo complejo, extenso y mi-

⁸ *El problema de Suez en el marco del Oriente Medio*. Pedro Gómez Aparicio, número 27 de "Cuadernos de Política Internacional. Madrid, 1956, pág. 33.

nucioso. Con todo, su resultado no fué nulo. Tras hacer pública su fe en el “valor y la dignidad del hombre”, como justo soporte de lícitas reivindicaciones, los hombres de Java coincidieron, con amarga fruición y resentido entusiasmo, en rechazar el “colonialismo occidental”, dando por cancelada una época—ni tan justa como nosotros pensamos ni tan desventajosa como ellos, íntegramente, imaginan—en que sus poblaciones y naturales recursos—frecuentemente, por ocultos, inexplorados—, sirvieron de terreno experimental para los intereses de los hombres blancos a quienes, hoy, exigen los impacientes albaceas de Bandung la observancia de una total indiscriminación racial.

Fácil es de comprender, por lo antedicho, que, inicialmente justificada, la Conferencia de Bandung significó la “guerra santa”—caliente o fría— contra Occidente, a pesar de que los allí congregados en abril de 1955, proclamaron repetidamente que sus esfuerzos no irían, en absoluto, dirigidos en tal sentido; que ellos, muy al contrario, deseaban el concurso leal de Occidente; pero los más objetivos observadores echaron pronto de ver que, al margen de las decisiones de tipo secundario, corrientes en las conferencias internacionales, el gran tema, fervorosamente debatido allí no fué otro que la explícita y rotunda “condenación del colonialismo”; y ello con un tono pragmático, con una dialéctica de urgencia, con tal deseo de actuar que radicalmente diversifica sus conclusiones—dinámicas y perentorias—de los platónicos acuerdos adoptados al cierre de tantas reuniones internacionales.

Por eso no es de extrañar que, desde pocos meses después de clausurada la Conferencia afro-asiática, un nuevo espíritu colectivo—“el espíritu de Bandung”— gobierne, positivamente, los sucesos internacionales. “Espíritu” ciertamente plausible en lo que tiene de restauración de un nivel social y jurídico irrenunciable entre todas las razas humanas, que la Iglesia recuerda y practica y que ningún pueblo civilizado debiera jamás haber desconocido en sus relaciones exteriores, sin perjuicio de proteger y elevar a los pueblos menesterosos de la Tierra.

Por eso, en Suez, no se viene, hace meses, ventilando el mejor arreglo posible de una vulgar diferencia internacional entre dos Potencias resentidas. Las dificultades financieras opuestas por la Banca oficial o privada de Occidente, por sus Gobiernos o su diplomacia, a la ansiada ejecución de la Alta Presa del Nilo, no bastan para explicar el tremendo revuelo producido. En Suez, en realidad, desde el primer momento, se trató de una vehemente petición de cuentas a Occidente. Buena prueba

de ello la ofreció, desde el comienzo de la crisis, el acre tono “revanchista” con que se produjeron la prensa, la radio y los círculos políticos de Egipto y sus amigos orientales, desmintiendo los fingidos respetos jurídicos de su diplomacia. Contradicción ruidosa entre la decisión oficial y pública de resarcir, de indemnizar, de compensar derechos, de “honrar todos nuestros compromisos internacionales” y de mantener “plenamente” la Convención del 88, y “la garantía dada en el acuerdo anglo-egipcio del 54” y la entrañable solidaridad revelada, a plaza abierta, por Nasser, con los guerrilleros argelinos, buscando así, mientras, de paso, mortificaba a Francia—obstinada en tratar la guerra de Argel como una sublevación interior—, “protagonizar” en el escenario de Suez, la insurgente reacción de los países colonizados.

Claramente lo advertía en estas mismas páginas⁹ Otto de Austria-Hungría, diciendo: “Hoy hay en el árabe un complejo de inferioridad y un complejo de colonialismo. Como ha tenido que conquistar su libertad—en la mayor parte de los casos después de duros combates y a costa de mucha sangre y muchas lágrimas—ya no cree que sus amos de ayer han aceptado de buen grado su independencia. El árabe está convencido de que no piensan sino en volver a sojuzgarlo. Si la evacuación de los países árabes se hubiera producido en la forma noble y amistosa que ha caracterizado el final del Protectorado Español en Marruecos, no se dejaría sentir un complejo semejante”. A mayor abundamiento, los pueblos del Medio Oriente creen que Israel es una cabeza de puente de las potencias occidentales, punto de arranque de una amplia ofensiva contra el mundo árabe. El ultimátum fulminado el 30 de octubre por Londres y París contra Egipto e Israel, traducido, al extinguirse el plazo previsto, en una acción militar conjunta sobre Egipto exclusivamente, confirma el gravísimo acierto de los árabes al recelar del apoyo occidental a Israel. Recelo mutuo. Recelo asaz justificado que ha tenido no poca parte en la originación y la prórroga hiperbólica de la fuerte y profunda crisis de Suez. Una crisis que no quedará total y absolutamente resuelta si las partes en litigio no derrochan en su trato directo, sincero y leal con sus antagonistas, la más generosa y constructiva comprensión. Al imperialismo no se puede replicar con la revancha; a ésta no se debe contestar con operaciones de castigo. Al “espíritu de Bandung” no se le aplaca, decimonómicamente, a cañonazos, ni basta para zanjar tamaña

⁹ *Problemas del Oriente Medio*, en el núm. 27 (julio-sept.) de “Cuadernos de Política Internacional”. Madrid, 1956, pág. 22.

crisis con proclamar en la zona del último incidente la "situación de emergencia" y ordenar el "toque de queda". Raíces más hondas son las de este conflicto ya famoso, que hay que buscarlas donde estén. ¿O es que no dice nada el fracaso sucesivo, riguroso, de todos los medios puestos en juego para intentar la solución del mismo? Fracaso de las conversaciones del Gobierno egipcio y la Comisión Pentapartita destacada a El Cairo por la Primera Conferencia de Londres; fracaso de la astucia diplomática de Menzies; de la propuesta Dulles; de la Asociación de Usuarios, tanto en su primera fase de herramienta polémica, como en su segunda versión de útil cuerpo negociador; esterilidad del simultáneo recurso jurídico entablado por ambos litigantes ante el Consejo de Seguridad; dilación inexplicable de la Conferencia revisionista del Tratado de Constantinopla, por todos los contendientes aconsejada... Fracaso, incluso militar, de las dos partes en litigio, al no conseguir ninguna de ellas los mínimos objetivos propuestos; fallo económico para todos, imposibilitados de obtener del Canal discutido la renta y la utilidad derivadas de su habitual funcionamiento. ¿No denuncia todo ello un déficit patente de buena fe en los contendientes?

A la "nacionalización" promulgada a tambor batiente por Nasser, los primeros accionistas del Canal opusieron, inmediatamente, su tesis de "internacionalizarlo"; y era evidente que, así aferrados a su radical postura de origen, no era ya difícil, sino virtualmente imposible avanzar un solo metro por el camino de una concorde solución. Muy al contrario, por ese otro de la oposición recíproca, trabóse pronto un fuerte diálogo, hecho de negativas y repulsas entre los litigantes, sin que los más nobles esfuerzos resultasen útiles para lograr una mínima avenencia. Sin querer intrínsecamente la guerra, todos se aprestaban externamente a ella, mientras interna y vehementemente ansiaban la paz o, por lo menos, "su paz", es decir, la contraria resignación a admitir definitivamente la satisfacción cabal del propio y respectivo derecho.

Y la verdad es que la "internacionalización" no era absolutamente necesaria y más bien se propuso y reiteró como exigencia de una mal entendida gallardía. Hubiese bastado con proponer la garantía del libre y seguro tránsito por el Canal de todos los pabellones del Mundo; con la seguridad de que jamás dicha vía marítima sería empleada "como instrumento de política de ningún país y por ningún Gobierno; con que Egipto, repetidamente reconocido como soberano y aun propietario del Canal cobrase sus justos derechos de paso; y con que el Canal fuese en-

tretenido en su conservación, limpieza y tránsito, de un modo decoroso. Todo completado, para el caso de eventual diferencia surgida entre los Usuarios, por un procedimiento arbitral que decidiese, en buen derecho, las que surgiesen. Derechos y aspiraciones que fueron, por otra parte, recogidos en las "bases" o "puntos" acordados por Fawzy, Pineau y Selwyn Lloyd, mientras Kissilev en El Cairo y Chepilov en Lake Success procuraban atizar la hoguera antioccidental, e Israel, cuidadosamente rearmada por los servicios secretos aliados, ultimaba la preparación de su repentina incursión en suelo egipcio.

La agresión sobrevino por sorpresa, bien dirigida, a buena velocidad; en un momento sagazmente escogido por los atacantes: Cuando el viraje antirruso de Polonia y la arrogante sublevación de Hungría contra sus tercos opresores, distraían lógicamente la atención mundial de la penosa crisis de Suez. Tel-Aviv eligió bien su hora para atacar. Cuando El Cairo, enfrentado con dos de los principales garantes suyos de 1950, no pensaría en solicitar una ayuda que el pleito de Suez trocaba en ilusoria y presentaba como inasequible y afrentosa; cuando la U.R.S.S. políticamente en declive, hacía frente a la vez a la escisión interna del Kremlin y a la insurrección de sus satélites. Cuando los Estados Unidos, al borde mismo de la reelección presidencial, no podían concentrar su opinión pública ni su pánico poderío sobre un caso de política exterior. Unicamente la grosera amenaza de intervención soviética y la severa abstención norteamericana, desaprobando sinceramente la ingestión bélica anglo-francesa, localizaron el incidente; dando ello ocasión para que la ONU, revitalizada por el apoyo en masa de una opinión mundial condenatoria del recurso a la fuerza, adoptase una serie de resoluciones transcendentales, recomendando a los contendientes la suspensión de hostilidades y su repliegue incondicional, por una abrumadora mayoría; y, lo que es más, creando, contra el veto soviético, una genuina y numerosa —y efectiva— fuerza de policía internacional, que, personalmente introducida en la zona de mayor fricción militar por el secretario general de la Organización, relevó pacíficamente a los ocupantes, y aseguró oportunamente el mantenimiento del orden público.

¿Puede darse por conclusa la crisis de Suez, por resuelto el candente problema que histórica, geográfica, ideológicamente, sobre todo, fué

su causa compleja, su raíz honda y empozoñada? ¿La antorcha de Bandung, blandida orgullosamente por Nasser, va a extinguirse en su mejor oportunidad, pese a lo prematuro de muchas emancipaciones coloniales? No lo creemos así. Ya el impetuoso dictador cairota, pronunciando su discurso al Congreso de Alejandría, al publicar la nacionalización legal de la Compañía de Suez, decía¹⁰: “Debemos vigilar y proteger nuestro nacionalismo árabe y contrarrestar las maniobras y conspiraciones del Imperialismo. De este imperialismo que hizo cuanto pudo para destruir nuestra unidad y nuestro nacionalismo árabe, siendo la creación de Israel uno de los medios elegidos más malignos y nefastos en la lucha imperialista contra nosotros”.

Y no es que el problema de Suez, aun ligado como se halla a todos los de Oriente Medio, y enconado como está por la reciente agresión anglo-franco-israelí, sea, de todo punto, insoluble. No sólo como españoles, sino como juristas, creemos adecuada la propuesta española para zanjar equitativa y sólidamente el litigio; una propuesta avalada por la cordial vinculación de nuestra Patria a los pueblos árabes cuya idiosincrasia nos preciamos de conocer mejor que otras Potencias colonizadoras.

Signataria de la Convención suscrita el 88 en Constantinopla por Egipto y los, a la sazón, principales Usuarios del Canal de Suez, España fué invitada a las dos Conferencias de Lancaster-House, en Londres, y su embajador extraordinario en la sesión ordinaria de la ONU, don Alberto Martín Artajo, desarrolló atinadamente la posición española ante el caso de Suez, sagazmente percatado de que “el propósito acariciado por una parte de las Potencias Usuarias no tenían en cuenta la realidad nacional de Egipto”, y condicionaba su soberanía en forma inaceptable para un país independiente. Para España, el Tratado de 1888 no autoriza la interferencia de un Organismo internacional que desplace al Estado egipcio—soberano, miembro de la O. N. U. y, por ende, capaz de cumplir las obligaciones de la Carta—del cumplimiento directo de sus deberes respecto a Suez. Discurriendo con estricta lógica, nuestra representación creía que el Convenio del 88 tuvo en cuenta la concesión del Canal a la “Compañía Marítima Universal”; que su nacionalización, doce años antes del término preconvenido, implicaba su reversión al Estado conce-

¹⁰ *La nacionalización del Canal de Suez*. Recopilación oficiosa de textos relativos a dicha cuestión. Madrid, 1956, pág. 6.

dente; pero también que tal hecho sólo significaba una mutación de circunstancias, justificativa de la "revisión", de la "puesta al día" del Convenio, nunca de la asunción por los estados usuarios del control absoluto del Canal. Porque, para garantizar su libre y seguro tránsito, para conservar, ampliar y mejorar sus instalaciones y servicios bastaba con actualizar, mediante su revisión, el Convenio de Constantinopla. Por eso, con prudente afán conciliatorio, España propuso encomendar la gestión del Canal a un organismo egipcio, participando en él una adecuada representación de la Comunidad de Usuarios; completado el sistema por una Comisión de Arbitraje que, eventualmente, decidiese las discrepancias entre el propietario y los usuarios; con posibilidad de recurrir en apelación a la O. N. U., en cuyo marco jurídico podría encajarse todo el sistema.

Esa fué la ecuánime propuesta española respecto a Suez. Propuesta viable y transida de un elemental buen sentido; abonada por la justicia y la razón y garantía imparcial de los respetables intereses de todos; moción cuerda y capaz de ofrecer base fructuosa a negociaciones que el orgullo de unos y el rencor de otros, cuando no las ambiciones generales, se concitaron para hacer, en su momento, impracticable.

Acabamos de ver triunfar, con el prestigio coactivo de la O. N. U., al Derecho sobre la Fuerza; relevadas, con relativa prontitud, las tropas franco-británicas en suelo egipcio por la Policía de las Naciones Unidas, las israelíes han persistido varios meses aferradas a sus posiciones de Gaza y Aqaba, obedientes al mandato de su Gobierno y recelando, no sin razón, que Egipto, una vez limpio el Canal, renovaríase su vieja interdicción de paso a los buques israelíes; y si, cediendo, tarde pero ejemplarmente, a la voluntad de la O. N. U., Tel-Aviv retiró totalmente sus tropas de incursión de suelo egipcio, no lo hizo sin asegurarse de que una fuerte policía internacional haría sentir su control militar y aun civil y administrativo en la vital zona evacuada; y el "premier" judío, Ben-Gurión, subrayó, antes de ordenar el repliegue, su doble pretensión de respeto a la navegación general de Suez y a la integridad territorial y personal del pueblo israelí. El comunicado tetrapartito de los jefes de Estado árabes recientemente reunidos en El Cairo reafirma una dura postura de intransigencia frente a Israel que augura todavía jornadas de enérgica diplomacia para resolver la crisis de Suez. Se hace necesario, de una parte, disipar los celos de los pueblos árabes y preparar a Occidente, que, habituado al Faro de Roma y a la Antorcha neoyorquina,

SUEZ, DE EGIPTO Y PARA TODOS

se asusta del fulgor incendiario de la tea de Bandung; de otra, hacer entender al bloque afroasiático que Occidente merece, por su Fe, su Cultura, su Técnica y su Historia, un respeto y una gratitud indisputables. A todos nos interesa la paz de Oriente Medio. Mientras el Mediterráneo no sea, literalmente, un lago de aceite costado por pueblos amigos, el orden europeo y la seguridad mundial seguirán en entredicho.

FERNANDO DE LASALA SAMPER
*Profesor Ayudante de Derecho Internacional
en la Universidad de Zaragoza.*

